

# ACTA # 72

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de  
Villapie de Santa Ana, Departamento  
Tarija, Tarija, el día Miércoles  
21 de Diciembre de 2016 a las 6:00  
en el Salón de Sesiones de Costumbre  
presidió la Sesión el Señor Jorge Alfonso  
Gutiérrez García, Alcalde Municipal y con  
la asistencia del Señor Juan Carlos Flores Gómez  
Vice Alcalde Municipal y con la asistencia  
de los Señores regidores por su orden:  
1- Raúl Adrián Pachate, 2- Eric Armando  
Portínez, 3- Edith Belinda Vásquez Torre  
4- Pedro Pablo González, 5- Vilma Argandoña  
Serrano Portillo, 6- Santos Blas Cruz Gómez  
7- Alcides Edgardo Cerrato, 8- Ricardo J.  
Vadote y por parte la Inspectoría Secretaría  
Municipal hasta Vanessa García Vásquez que  
fue.

- 1 Comprobación del Quorum
- 2 El Señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesión.
- 3 Lectura del acta anterior la cual fue puesta a discusión y aprobada sin modificación alguna.
- 4 Lectura de Correspondencia recibida
- 5 Vista las Solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan dominio pleno de su propiedad por lo cual se detallan a continuación:  
Doña Cecilia Vásquez Cerrato con identidad # 0822-1994-00096 en el Cruce Lourdes Elizabeth Ordóñez con identidad # 0801-00977 en La Bodega Germán Noel Gómez Rodríguez con identidad # 0820-1967-00079 en Los Encinos Denia Yaneth Vásquez Gómez con identidad # 0820-1975-00170 en Los Encinos Jaime Rigoberto González Rodríguez con identidad # 0822-1961-0015 en Los Encinos Alcides Francisco Briseño Figueroa con

Identidad #0601-1983-01671, a la ftes ~~extra~~  
Picora, Hilda Azucena Figueroa Reyes  
con Identidad #0601-1964-00535 en ~~lote~~  
Picora; Segun documentos adjuntos.

6. Vistas y analizadas las propuestas para la ejecución del proyecto "Suministro e instalación de 11 sistemas para iluminación con Energía Solar en las comunidades del Cruce y agua fría, en el Municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazán, para lo cual se presentaron las siguientes cotizaciones: Soluciones Ecológicas e Ingeniería de Honduras por L. 310,352.00, Constructora y Supervisora de Proyectos Corsorp S. de R. Y por L. 283,652.16 Reparación, Veras y Mantenimiento de Sistemas Telefónicos, Eléctricos y Electrónicos por L. 299,141.00 y siendo la propuesta más baja la de la Empresa Constructora y Supervisora de Proyectos Corsorp S. de R. Y; por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba que el Señor Alcalde Municipal proceda a la firma de dicho Contrato.

7. Vistas y analizadas las propuestas para la ejecución del proyecto "Construcción de Nivel de oficinas Administrativas del Palacio Municipal de Santa Ana, T. H." para lo cual se presentaron las siguientes Cotizaciones: Soluciones Ecológicas e Ingeniería de Honduras por L. 854,430.60, Copersta por L. 836,562.00 y Reparación, Veras y Mantenimiento de Sistemas Telefónicos, Eléctricos y Electrónicos por L. 844,372.50 y siendo la propuesta más baja la de la Empresa Copersta por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba que el Señor Alcalde Municipal proceda a la firma de dicho Contrato.

8. Vista la solicitud presentada por el Sr. Ramón Andino Vásquez con identidad #0601-1956-00048, quien solicita reubicación de

Atentado para constituir su vivienda  
ya que el que se le había donado anteriormente  
le pertenece a otra persona

9. El Señor Juan Carlos Vásquez  
Jefe encargado de catastro informa  
al Corporación Municipal que en cumplimiento  
de la orden regular Alcaldes designado o  
encargado de Comisiones se constituye  
el lunes Mercado La Joya Caserío La  
Hacienda Alta en el Límite de este lunes  
a Santa Ana T.H. y a solicitudes fechadas  
el Señor ADRIANA ESPINAL PAVON  
con identidad # 0612-1960-entre, quien  
solicita dominio pleno de su propiedad  
que mide y colinda de la siguiente manejo:  
Al Norte: mide 111.00 metros Colinda con  
María Francisca Gorret y Félix Ardiles  
Al Sur: mide 25.00 metros Colinda con  
López Gómez, Al Este: mide 57.50 mts  
Colinda con Portillo López Vásquez y José  
Berrios Rodríguez Al Oeste: mide 24.50 mts  
Colinda con Lázaro López Gómez y Manuel  
López Vásquez con un área total de 412  
metros Cuadrados equivalente a 5,374.5  
Varas Cuadradas.

10. y no existiendo protesta alguna la herencia  
en unanimidad de votos acuerda y aprueba  
conceder a la Señora ADRIANA ESPINAL  
PAVON dominio pleno de su propiedad  
descrita precedentemente para que el Señor  
comparezca personalmente ante los oficiales  
del Instituto de la Propiedad para que  
inscrito y a la vez desmembrado del fin  
de ejidos de Santa Ana T.H. inscrito  
bajo el # 80 folio 194 al 001 del Tomo 11  
transcrito bajo el # 46 Tomo 2885 del  
Libro de registros de la propiedad  
Hipotecas y Anotaciones preventivas  
Francisco Gorret. La Señora Adriana  
Espinal podrá establecer acuerdo en caso

- a la Tesoreria Municipal la cantidad de  
L. 34,150.00 por su dominio pleno.
- II. El Señor Héctor Alexander Vásquez Silla  
encargado de Catastro informa a la  
Corporación Municipal que en Comisión del  
Señor regidor Santos Flores Gutiérrez  
encargado de Comisiones se constituyeron  
en los días llamados Barrios Los Encuentros  
Casas urbanas de este Municipio de Santa  
Ana T. H., y a solicitud que hiciere la joven  
NICOL AITZA CHING BACT con identidad #  
03011985-01368 quien solicita dominio pleno  
de su propiedad que mide y colinda de la  
siguiente manera: Al Norte mide 11.70 metros  
Colindante calle libre, Al Sur mide 22.30 metros  
Colinda con Querubina de por medio, y porque  
existen otros Los Encuentros, Al Este mide 10.90  
metros Colinda con Francisco López Al Oeste  
mide 5.00 metros Colinda con área libre con  
un total de 92.30 metros cuadrados equivalentes  
a 132.38 Varas Cuadradas.
2. y no existiendo protesta alguna la Municipalidad  
en una sesión de votos acuerda y aprueba  
concederle a la joven NICOL AITZA CHING  
BACT dominio pleno de su propiedad descrita  
procedentemente para que en su efecto comparezca  
personalmente ante las oficinas del Instituto  
de la Propiedad para que sea inscrito y a la  
vez desmembrado del título de ejidos de  
Santa Ana T. H. inscrito bajo el # 80 folio  
194 al 201 del Tomo 163 remarcado bajo el # 46  
Tomo 2885 del libro de registros de la Propiedad  
Hipotecas y Arreamientos preventivos de  
Francisco Moratán. La joven NICOL AITZA  
CHING BACT esta de acuerdo en cancelar a  
la Tesoreria Municipal la cantidad de los  
254.00 por su dominio pleno.
3. El Señor Alcalde Municipal autoriza al  
Tesorero Municipal pagar Díctos a  
Regidores Municipales por asistir a



Decisión de Corporación Municipal  
los fechas 4 y 29 de noviembre del  
año que se detalla a continuación:

Nombre	Valor
Vina Ariana Patute	L. 4,350.00
Bri. Armando Hartnett	L. 7,070.00
Rich Edmundo Vespucio	L. 4,350.00
Jesús Pedro González	L. 4,350.00
Vina Agustina Ferraro	L. 7,070.00
Jesús Blas Cruz G.	L. 4,070.00
Aricles Edgardo Cerrato	L. 4,070.00
Ricardo Arturo Hartnett	L. 7,350.00

14. Vistas las Solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan transporte para ser trasladados a diversos lugares dentro y fuera del Municipio, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar los siguientes montos:

Nombre	Valor
Walter Armando Poche	L. 3,100.00
Javier Alfredo García	L. 4,150.00
Denis Vilches Vazquez	L. 9,000.00
Oscar Joel Ordóñez	L. 1,600.00
José Juan Cruz	L. 1,200.00
Jeffrey Jésus Patute	L. 2,700.00
Erick Xavier Sardes	L. 8,900.00
Jesús Feliciano Aula	L. 3,000.00
Pedro Enrique Flores	L. 3,400.00
Oscar Purificación Cerrato	L. 2,500.00
Alexander José Carrasco	L. 4,500.00
Emmer Antonio Flores	L. 9,000.00
Angel Benjamín Sardes	L. 3,000.00
Cesar Germán Hartnett	L. 12,350.00
Erick Xavier Sardes	L. 4,700.00
José Luis yobain Sardes	L. 9,350.00

15. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar plena a personal que laboró en la construcción de filtro de fuente de agua

- la Joya, por lo que se cancela cheque  
a nombre del Señor Ariel Eduardo Avila  
por L. 10,000.00 por los artículos descritos.
16. La Corporación Municipal acuerda y aprueba  
pagar al señor Angel Ramirez Sandoval la  
Cantidad de L. 10,800.00 por pago de limpia  
de tanque de agua en el Casco Urbano
17. La Corporación Municipal acuerda y aprueba  
pagar a la señora Luisa Elizabeth Matute H.,  
la cantidad de L. 7786.80 equivalente al 34%  
por los meses de noviembre y diciembre 2016  
ya que la otra parte se le paga el I.H.S.I.  
por maternidad.
18. La Corporación Municipal acuerda y aprueba  
pagar al Juez Kener elector Cruz la cantidad  
de L. 3,849.00 por labores en el área de Justicia  
de este Municipio.
19. Vistas las solicitudes presentadas por el  
Instituto Santa Ana y Secretaría Municipal  
quieres solicitar soporte para celebrar diferentes  
actividades, por lo que la Corporación Municipal  
acuerda y aprueba pagar al Señor Hugo Roberto  
Alvarado la cantidad de L. 4500.00 por  
prestar dicho servicio.
20. La Corporación Municipal acuerda y aprueba  
pagar al Señor Aristedes Aguilar Sánchez la  
cantidad de L. 7,000.00 por laborar como Supervisor  
de proyectos y otras ejecutivas en este Municipio
21. La Corporación Municipal acuerda y aprueba  
pagar al Juez Jorge Remes Cabrera la cantidad  
de L. 2,799.00 por labores en el área de Catastro  
de este Municipio.
22. Vistas las solicitudes presentadas por los  
Señores Juan Angel Ordóñez Cerrato, Edwin Toledo  
Zeron, Alcides Ferrato, María Elena Ávila Ordóñez  
quieres solicitar piedra para diferentes  
proyectos, por lo que la Corporación  
Municipal acuerda y aprueba pagar al Sr.  
Pedro Inocente Cerrato por 7 bultos de  
piedra a diversos lugares por los solicitantes

23. Vistas la Solicitud presentada por los habitantes Vecinos del Cruce Sector 1 que el Rddt. quien Solicitud a vienes pide para mejorar Calles, por lo q. la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor José Arístides Pérez la cantidad de Lps. 3,000.00 por los servicios mencionados.
24. Vistas las Solicitudes presentadas por diferentes personas como Sra. Jessie Alejandra Huante de ESC. Ramón Rosa, la Oficina Oficial de Desarrollo Social Cesa de la ESC pueblo de Canade de los Pies q. por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor Jhony Jh Lopez la cantidad de L. 4,070.00 por el servicio.
24. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor Pedro Pablo Ordóñez la cantidad de L. 4,000.00 por labores como vigilante de Centro de Salud de la Barriada por los meses de Octubre y Noviembre de 2016.
25. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor Rogelio Cruz la cantidad de Lps. 6,000.00 por labores como vigilante en puesto permanente en la Joya.
26. Vista la Solicitud presentada por los vecinos de El Cruce sector 1 quienes solicitan agua ya que tienen problema el sistema de agua, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba Contratar los servicios del Sr. Ariel Varela Chit por valor de L. 5,250.00 por tal efecto.
27. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor Lubic yobany Estrada la cantidad de L. 10,638.81 de prestado por haber laborado como motorista de Patrulla Municipal.

Vista la Solicitud presentada por la señora Genesia Flora Herrera Directora de la ESSC. El futuro de Nueva Arcadia, quien solicita el pago de alquiler por el mes de noviembre de 2016, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la cantidad de Ls. 2,000.00 por tal efecto.

La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la Señora Olga María López la cantidad de L. 58,449.00 por compra de Productos de Limpieza, Repuestos, Vasos, Galletas, Botellas de agua, azúcar, café, crema, precisión durante el mes de Septiembre de 2016.

Vistas las Solicitudes presentadas por los diferentes personas quienes solicitan ayudas económicas para gastos medicos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyar a las siguientes personas por ser de escasos recursos económicos.

Gustavo Adolfo Aviles	1,500.00
Carlos Plotero Matute	2,500.00

La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Sr. Francisco Javier García la cantidad de L. 4,500.00 como abono por la cantidad de madera en parque Los Encuentros del 1-31 de octubre del presente año.

2 La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Jover Doria Gratiela Ramos G. la cantidad de L. 6,000.00 por labores como maestra en ESSC. de Nueva Arcadia en el mes de Octubre de 2016.

3. Vistas las Solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan ayudas económicas para gastos medicos, alimentos, personales y otros ya que son de escasos recursos económicos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba un fondo por L. 10,846.00 para beneficiar a personas de escasos recursos.

B) Vista la Solicitud presentada por los empleados Administrativos quienes quieren aumento Salarial para el próximo año 2017, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba aumentar a los siguientes parámetros:

Hector Enrique Huilca Huillca 20,000

Zerangio Ezequiel Rodríguez

Ariadna Brenesende Cruz 15,000

35. Tomando en consideración la propuesta de Regidora Municipal Sra. Vilma Arellano Serrano p/ quien presenta la moción de aumento a las dietas a partir de Enero de 2017, por lo que la Corporación en pleno acuerda y aprueba en aumento por L. 10,000.00 pesos a cada regidor.

36. Vista la Solicitud presentada por el Vice Alcalde Juan Carlos Ponce Gómez, Vice Alcalde quien solicita aumento Salarial a partir del próximo año, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba aumentar al Vice Alcalde Municipal la cantidad de L. 10,000.00 pesos en total de L. 17,000.00 pesos.

37. Vista la Solicitud presentada por Jorge Sardinas, Alcalde Municipal de El Municipio, quien solicita aumento por gastos de teléfono Celular así mismo por gastos de Depreciación Vehicular, por lo que la Corporación Municipal después de discutir la petición antes referida y aprobar la misma Sigue y aprueba aumentar de la firma Siguiente y aprueba aumentar de la firma Siguiente y gastos de Teléfono Celular a L. 10,000 pesos y gastos de Depreciación Vehicular a L. 10,000 pesos que reciba dichos fondos a partir del mes de Enero del año 2017.

38. Tomando en consideración que nuevamente se está discutiendo el presupuesto Municipal, por lo que la Corporación Municipal está revisando, analizan y discutiendo dicho presupuesto Municipal.



para el año 2017.

39. La Regidora Municipal 3<sup>a</sup> Edith Belinda  
Vásquez Torres manifiesta que se está  
de acuerdo con los aumentos salariales  
administrativos.

40. El Alcalde Municipal propone a la Corporación  
Municipal que en el año 2017 es beneficioso  
contratar los servicios de un abogado para  
que lleve los casos personales del Alcalde  
Municipal, por lo que la Corporación Municipal  
acuerda y aprueba analizar y discutir lo  
antes referido; por lo cual la Corporación  
Municipal acuerda y aprueba que el  
actual Abogado Fredy Nasse Cerrato  
continue dando el debido proceso y  
controversia sobre los casos que se  
presenten ante la Municipalidad.

41. El Alcalde Municipal solicita aumento  
salarial para el año 2017, por lo que  
la Corporación Municipal acuerda y aprueba el aumento por un valor de  
M.S. 35 000.00

42. No habiendo más que tratar se cierra  
la sesión.



ACTA # 73

Sesión ordinaria celebrada por la  
Honorable Corporación Municipal del Municipio  
de Santa Ana, Departamento de Francisco